

8 16

343 8
273 9

B
27
22
(16)

FORMVLA DE
EL IVRAMENTO
 Y VOTO QVE HIZO LA
 CONGREGACION DE NVSTRA SEÑORA DE
 LA ANVNCIATA:

SITA EN EL
COLEGIO DE SAN
 Hermenegildo de la Compañia de Iesus de
 esta Ciudad de Seuilla, de assétir, confessar,
 y defender la Concepcion Immaculada
 de la Virgen MARIA Señora N.

En dos del mes de Junio de 1653. Años.

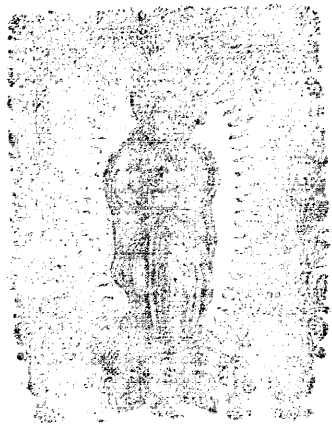


Impresso en Seuilla por Francisco Ignacio de Lyr. Año 1653.

177

FORMA DE
EL JURAMENTO
Y VOTO QUE HIZO LA
 CONGREGACION DE LA SEÑORA DE
 LA ANUNCIATA

SITIA EN EL
COLEGIO DE SAN
 Ilustre Colegio de la Señora de la Anunciata, con su
 Catedra de Santa Teología, confesaria,
 y de la Virgen Maria Señora N.
 En los dias de Mayo de 1773 años.



COLEGIO DE SAN
 ANTONIO DE
 LA ANUNCIATA

COLEGIO DE SAN
 ANTONIO DE
 LA ANUNCIATA

Institución de la Señora de la Anunciata



En el nombre, y mayor gloria de la Santis-
sima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu S.
tres personas, y un solo Dios: verdadero
de Nuestro Senor Iesu Christo: verdadero
Dios, y hombre, de su Santissima Ma-
dre: la siempre Virgen Maria Reyna de
los Cielos y tierra, Señora Nuestra, y del
glorioso Patriarcha S. Ioseph episo fan-
tissimo de esta soberana Señora, y del Bienauenturado San Iga-
cio Patriarca, y Fundador de la sagrada Religion de la Compañia
de Iesus.

Nos el Prefecto y Congregantes de la Congregación de nue-
stra Señora de la Anunciata, reconocidos a las muchas mercedes que de
mano de Dios nuestro Señor auemos recebido, por medio de la
intercesion de esta Señora; experimentando frecuentemente e su
Parrocinio, y deshechos de emplearnos todos en su culto, y serui-
cio, y juzgando serle muy especial, y de mucha gloria de Dios
Nuestro Señor, las demonstraciones que se hazen en a laudir,
celebrar y venerar el mysterio de la Immaculada Concepción
de su Madre santissima, por la especial deuocion que tenemos a
este misterio, el qual todos los años con particular solemnidad,
celebramos el día de esta Festiuidad en nuestra Capilla, y por
la obligacion que tenemos de defenderle como hijos de esta Se-
ñora, dedicados a seruirle debaxo del titulo de su Anunciacion
sagrada, en cuyo misterio se nos enseña el de su Immaculada
Concepcion, por las palabras de la salutacion del Angel S. Ga-
briel: *Aue gratia plena Dominus tecum benedicta tu in mulieribus.*

Delante de Christo S. N. presente en el Ss. Sacramento del
Altar, de la Virgen Santissima S. N. su Madre, de los Santos An-
gelines, y de toda la Corte del cielo, hazemos juramento, y voto
todos juntos, y cada vno de nos sobre los santos Euangelios en
mano del Ilustrissimo señor D. Luis Camargo Obispo de Cen-
turias del Consejo de su Mag. congregante de nuestra Congre-
gacion, de creer, afirmar, y defender que la santissima Virgen
Madre de Dios, y S. N. fue en el primer instante de su Concep-
cion, que fue el primero de su vida, preservada de toda mancha
de culpa original, siendo criada en gracia, y santidad por los me-
recimientos de Christo S. N. su santissimo Hijo, de quien fue co-
esta redencion preservatiua redimida; entendiendolo assi, segun
el comun sentir de la Iglesia Catolica a cuya censura, y de su
cabeça Nuestro muy Santo Padre Innocencio X. fugetamos es-
te nuestro sentir, y juramento, y ofrecemos desde luego nuestra
sangre, si necesario fuere para sustentarlo.

Y assi

Y así mismo decretamos, y en la mejor forma que podemos establecer por Regla, y constitucion de nuestra Congregacion, que de aqui adelante ninguno sea admitido por Hermano, y Congregarse de ella, sin que primero haga el mismo juramento, y proteste por el de defender el Mysterio de la Inmaculada Concepcion de N. S. y encargamos seriamente al señor Prefecto que es, y por tiempo fuere de nuestra Congregacion, la puntual observancia de este nuestro decreto, y ordenamos se escriua en el libro de nuestras constituciones, para que dello coste, y no ay falta en su execucion. En Seuilla en el Collegio de san Hermogildo de la Compania de Jesus en 2. de Junio de 1653. años.

D. Iuan de Saluatierra, Canonigo de la Collegial de S. Salvador, Prefecto.

Lic. Joseph Bosque, Asistente.

D. Alonso de Miralles, Secretario.